

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Congreso Género y Derecho

14/11/2018

EL CONVENIO DE ESTAMBUL Y LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

Se celebrará en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada **Días 21 y 22 de noviembre de 2018**

Dirección: Juana María Gil Ruiz Catedrática de Filosofía del Derecho. UGR Coordinación: Daniel J. García López Profesor de Filosofía del Derecho. UGR

PERSONAS DESTINATARIAS: Dirigido especialmente al alumnado de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Relaciones Laborales

y Recursos Humanos; profesionales del Derecho, Psicología, Trabajo Social. Abierto a la sociedad civil.

PLAZAS: Limitadas hasta completar el foro.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN: Jornadas gratuitas Enviar e-mail indicando nombre completo, DNI, teléfono, nivel de estudios cursados y referencia en asunto: "Congreso Género y Derecho. El Convenio de Estambul", al correo: filode@ugr.es El alumnado deberá acreditar su asistencia a todas las sesiones programadas y entregará el trabajo resultante del seguimiento de las jornadas, siguiendo indicaciones de la Directora Académica. Asimismo deberá defenderlo en los días y horas establecidos para ello.

Solicitados 2 Créditos ECTS de optatividad para el alumnado del Grado en Derecho y los dobles Grados en Derecho y Ciencias Políticas y Derecho-ADE; y alumnado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



ORGANIZA Proyecto de Investigación I+D+i DER 2014-57244-R

COLABORA Departamento de Filosofía del Derecho. UGR. Facultad de Derecho. UGR . Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. UGR.

Ficheros Adjuntos

• Tr ¡ptico Congreso_definitivo_imprimir.pdf